



puesta del Señor Ferrnandez Ariza, que se publique este en los periódicos locales.

Gracias a los donantes.

Así mismo se acordó, a propuesta del Señor Clemenres, que se den las gracias a los que hayan hecho donativos.

Se acuerda que lo que falte se pague del Imprevisto.



Triniendo en cuenta que la Junta local de Socorros ha designado, según manifiesta el Señor Alcalde, una cantidad de la concedida por el Gobierno, para aplicarla a los que se distribuyeran durante los pasados días, se acordó que en el caso de faltar alguna suma, para el total pago de las referidas cuentas, objeto de estos acuerdos, se satisfaga de los fondos Municipales, con cargo al Capítulo de imprevistos.

Voto de gracias a los individuos de la Junta

El Señor Murcia, alogia a la Comisión especial de Socorros, y puesto que en los estrechos límites de los acuerdos Municipales, no cabe otra cosa, propone, para sus individuos, un expreso voto de gracias.

Gracia de punto de la Comisión

El Ayuntamiento lo acordó unánimemente. El Señor Ferrnandez de Ariza, como individuo de la Comisión, y, en nombre de ella agradeció esta distinción, haciendo constar que ha prestado un valiosísimo servicio a la Comisión, el empleado que activamente ha despachado todos los asuntos con ella relacionados, Señor Laguardia; deseando que conste así en actas y se tengan en cuenta estos méritos, contraídos por dicho empleado, por si, en alguna ocasión, con motivo de ascenso u otra circunstancia, le pudiera ser favor

